N.º 4 bis

BEJAMEN

EN EL GRADO DE DOCTORES, que celebrò la insigne, è Imperial Vniversidad de Granada, el dia 26. de Otubre de 1694. años.

EN QVE SE RECIBIERON

El señor D. Rodrigo Marin, Colegial que fue de el Mayor, y Real Colegio, Canonigo Magistral de la S. Iglesia Metropolitana, y Cathedratico de Prima de Sagrada Theologia de dicha Vniversidad, y al presente Maestre escuela Dignidad de dicha S. Iglesia, Predicador de su Magestad, y Rector de dicha Vniversidad, por cuyo titulo se le confiriò el grado el dia antecedente, y no lo comprehendiò el Bejamen.

Y los señores D. Bartolomè Cisneros, Colegial, y señor Rector del dicho Colegio Real, D. Melchor de Herrera y Florez, Colegial que fue de dicho Colegio, Canonigo de la insigne Colegial del Salvador, y Cathedratico actual de Visperas de Leyes, ambos Canonistas, D. Iuan Ramirez de Castroviejo, Theologo, y Cathedratico de Durando, D. Ioseph de Rus, Cathedratico de Decreto, D. Pedro Guzman Maldonado, D. Alonso Tello, Canonistas, y todos Colegiales de dicho Colegio, D. Pedro Zapata, Theologo, D. Leonardo de Figueroa y Alvarez, Legista, y D. Andres Tirado, Medico.

Que diò el Doct. D. Christoual de Vrrera y Medina, Cathedratico de Espinera, y Medico del Santo Oficio de la Inquisicion.

Con las aprobaciones, y licencias necessarias.

En Granada: Por FRANCISCO Gomez Garrido.

AL SEñOR

DON MATHEO

DE MENDOZA IBAñEZ DE SEGOVIA PERALTA y Cardenas Cordova Aragon y Bocanegra, del Consejo de su Magestad, y su Oydor en esta Real Chancilleria de Granada, hijo segundo de los Excelentissimos señores Don Gaspar Ibañez de Segovia Peralta y Cardenas, y de Doña Maria Gregoria de Mendoza Cordova Aragon y Bocanegra, Marqueses de Mondejar, Valfermoso, y Agropoli, Condes de Tendilla, Señores de la Provincia de Almegera, y de las Villas de Meco, Miraelcampo, Azañon, Viana, Fuentenovilla, Loranca, Aranzueque, Fuente el viejo, Larmaña, Corpa, Valmores, y el Toconal, Alcaydes de la Real Fortaleza de el Alhambra de Granada, y Capitanes de vna Compañia de cien lanças ginetes guardas viejas de Castilla, que residen en la Costa del Reyno de Granada.

SEñOR.

ESte bejamen, que encomendò à mi cuydado esta Imperial Vniversidad en el grado de nueve Doctores suyos, cuyo burlesco acto haze precioso la Constitucion, posible la costumbre, loable el motivo, decente los

A2 gene-

generosos Heroes à quien se dà, y reverente el grave auditorio que lo escucha, consagro à el excelso nombre de V.S. para que lo que se obscurece en la cortedad de mi ingenio, se ilustre en la sombra de su grandeza, à quien rindo lo que à la proteccion de V.S. siempre debo, logrando en esto vna novedad mi buena fortuna, pues haze, que para pagar sea caudal la misma deuda. Guarde Dios la ilustre persona de V.S. como deseo, y he menester, &c.

Su mas afecto servidor de V.S. Q. S. M. B.

Doct. D. Christoual de Verera y Medina.

HALLAVAME yo pensativo vna de estas noches passadas, estrivando sobre las manos el calvatrueno; las manos sobre los codos, y los codos sobre el bufete de mi estudio; discurriendo como desechar la carga Concegii, ò por mejor dezir la carga Cabañil, que ha hechado sobre mi la madre Academia, ò transferirla sobre los lomos de estos ocho jumentos, que sacudiendo las orejas à fuer de libianos engalanados, con collares blancos, y verdes, y ataharres pagizos, y colorados, se vienen à que yo les ponga las zumbas. Discurria si les daria con luzio apuleyo vn pienso, para q̃ viẽdolos comer rosas se muriesse de risa el auditorio: pero conoci que era fuera de tiempo pensar con rosa, à quien ya avia passado sus cursos. Considerè, si los celebraria en Griego, para dexarlos a escuras con la oracion de *falsa accusatione* de Demostenes, y Esquines; y conoci, que era andar tomando esquinas: passè à si los alabaria en Latin, porque no lo entendiesse el bejamen, con vna oracion de Ciceron, y hallè que no era suficiente vn Marco Tulio para comprehender estos ocho Marco brutos.

Bagando entre estas ideas, pensè si seria mejor, siguiendo vna docta pluma de estos tiempos, definir, y explicar que cosa era bejamen; pero apenas copiado su idea, me engrei con la autoridad del Nazianzeno, me consolè con el sentir de Boccio, y me endulcè con la poesia de Prudencio,

elo, quando *Zas*, ſenti ſobre mi tan cruel peſcozada, que me hizo ahocicar en la idea, y romper los hozicos en el *cubilis lucefsitur* de ella. Bolvi los ojos à reconocer quien me avia dado tan disforme tamborilada, y hallè delante de mi la figura mas horrenda que han ideado las tentaciones de San Anton, y fingido las ilusiones de vn hipocondrico; era vn viegezuelo mas azedo que vn vinagre, mas picante que vn pimiento, y mas vivo que vna lagartija; venia con disfraz de mogiganga, en trage de diablillo, y traìa en ſu veſtido dibuxado de ſeſſo, y carbon los retratos de eſtos ocho maſcarones; pues en ſus flacas piernas ſe copiava el compungido, langido, y eſtrecho eſpiritu del ſeñor Don Iuan Ramirez; en los pies, el romo, ramplon, y mal deſvirado ingenio del ſeñor Don Pedro Zapata; en los calçones el torbo atroz, y formidable aſpecto del ſeñor Don Alonſo Tello, cuyas narizes ſe aplaſtavan en el hondillo; en los ombros el intelerido, y helado peſo del ſeñor D. Leonardo de Figueroa; en la delàtera de la caſaca, la palida, funebre, y tenebroſa faz del ſeñor D. Pedro Guzman, que eſtava ſacando vna quarta de lengua à la pulquerrima, liquida, candida, y eſtiptica figura del ſeñor Don Bartolomè Ciſneros, que ſe veia en la traſſera, en la cabeça, en forma de coroza, el enjuto, luengo, y embocinado ſemblante del ſeñor D. Ioſeph de Rus; y en el peſcueço el tragico, funeſto, y mortal garrotillo del ſeñor D. Andres Tirado.

Miròme el eſpantoſo vegete, y haziendo arco de ſu joroba, y fulminando por entre las cerdas de ſus cexas los agudos harpones de ſu viſta, me dixo: Ven acà redruejo de la Vniverſidad, Doctor Badulaque, eſcula abujas de Doctores, que te andas bomitando penſamientos, y reholgando ideas, ſolo à fin de disfrazar la ignorancia con la novedad, introduciendo extravagancias al grado, para diſimular flaquezas al ingenio? Ea, no le vſurpes à la coſtumbre de eſtos actos lo picante de los chiſtes, lo coſquilloſo de las burlas, y el zambido de los aplauſos, enmudeciendo la moſque-

queteria, que tremole las borlas de los Doctorandos, con el silvo, que engalane con los dixes de Medellin la Cathedra, desterrando el patio, en tan solemne funcion, de la antigua algazara de la alegria, del venerable estruendo de la carcajada. Quien eres tu? le dixe, ò esta antigua de la muerte, que me hazes llorar, quando me persuades à que haga reir? Ai que no es nada (prosiguiò) soy el mismo bejamen en persona: dime, acaso no te lo ha dicho esta gala, donde ves impressas las caratulas de estos ocho caratulones que se graduan? Que quieres (le repliquè) si apenas digo bejamen, y à ellos, quando el montaràz, y helado calabacino del señor Don Leonardo de Figueroa quiere que me quede frio; el idiota picudo, y descomunal bonete del señor Zapata se quiere entrar de gorra; la buida, larga, y angosta presencia del señor Rus se me quiere passar de largo; el señor Ramirez en los raptos de su santidad se me desparece; el señor Guzman en las tinieblas de su melancolia se me esconde; el señor Cisneros en los melindres de su belleza se me desvanece; el horrendo, y espantoso punto final del señor Tirado, quiere dar con todos, y conmigo en el carnero; y el señor Tello abre aquella descomunal boca, y me quiere tragar con bejamen, y todo. Riose al oirme, diziendome, ò que lindo! Lo mismo es para mi essa boca de taresca, que darme con boca de titere. Ea Don Christoval bejamen, y laiben, sientan lo que pesa, y contentense con que siendo nueve los graduandos, porque *prima sedes à nemine bexatur*, de novena se me ha buelto octava, escapandose el vno en blanco, quando se le pudieran cargar millones. Tengamos la fiesta en paz, no se nos levante otra zagalagarda, como la del grado antepassado, donde el señor Doctor que dava el bejamen, se quedò con èl en el cuerpo, y con la retencion quise dar con èl en tierra, y conmigo en el Limbo; y porque yo no dè contigo en el infierno, haz justicia de los que te tocan, y no andes esculcando los caramanchones de la erudicion, para dar à conocer que cosa

sea

8

sea bejamen; pues si quieres saber su verdadera, y propia definicion, escuela: *Bexámen est verberatio verborum asinorum graduandorum, non per litterarum libros, sed per libras confitorum.* Que quiere dezir: Bejamen es vn açote de palabras de los asnos que se gradúan, no por las letras de los libros, sino por las libras de los confites, dixo el viegezuelo; y dando vna castañeta à la mano, al ayre vna cabriola, y à mi vn soplamocos, le desaparecio.

Y yo quedè tan colerico, que encendiendo en mi mohina vn mar bermejo, y hecho vn corrite, embarquè toda mi chusma en la galeota de mi corage. Ya los tiene V.S. en el vanco, mirelos, que son muy valientes ocho galeotes, que oy dan las manos al remo, y las espaldas al rebenque de mi bejamen; y aunque parece que llegan de grado, no vienen sino remando, porque vnos en las escuelas de la Theologia estàn forçados, y otros en las de la Iurisprudencia estudian para abogar; y el Medico, si no para el remo, es propio para la vela, pues siempre pone al que se descuyda con la vela en la mano.

Buelva V.S. à mirarlos, y verà representar la lindura del señor Don Bartolomè Cisneros, vna hermosissima abuja de marear, con mucha flor de Lis, pero con poca ligueta; lo puntiagudo del señor Don Ioseph de Rus, vn valiente espolon; la corva sumission del señor D. Iuan Ramirez, vn pesado lastre; la boca del señor Tello, vn desaforado escorillon; el pujo del señor Guzman, las camaras, quiero dezir, las camaras de popa; el señor Figueroa, Gurumete, que parece que lo veo subir por las gabias trepando; en aquella cara de chimenea del señor Don Pedro Zapata, el fogon; el señor Don Andres, Tirado en vna picça de crugia, assi por lo que dispara, como por lo que mata disparando. O mal calafeteados trastos del mar; sufrid por vn instante mi carena! O bien dispilfarrados galeotes, obedeced vn rato mi chisliido! Amarrados à vn vanco, en tanto que atravesados en vna lança de la galera maritima, os pas-

so

so à la terrestre, mudando la passaboga à el tiro, y tiro de tales ocho muletos con la mula del señor Medico, que se bolviò macho, el qual lo piensa poner mi bejamen en las guias, aunque todas son à proposito para el tronco.

Empecemosle à desvastar por el señor Don Bartolomè Cisneros, tronco bellissimo de coral, que saliò del mar tan ceruleo, tan cristalino, como pudiera la misma Diosa Venus en persona, ò por mejor dezir, comencèmos à desvastar estos troncos por este lindo pie de guindo. Este es vn Iurista lombriz, vn Colegial fideo, que en medio de ser vna piltraca de carne de oveja, se precia de ser en el Teatro de los Dioses vn Narciso: Señor, con sus melindres son los galanes mas presumidos, vnas mondongueras; y las damas mas delicadas, vnos jiferos; este es aquel Maesse hilacha, que estrenò los fluecos en los vestidos; y el primero que inventò para el rostro las pomadas, y blandurillas, y para el pelo las pepitas de membrillo. O Colegial pepitoria! No eres tu el que trae higa para el mal de ojo? Se pone pedacitos de varro en las sienes? Se calça los escarpines al espejo? Se amolda las orejas de los zapatos con vigoteras? No eres tu, pues, à quien acatarrò el ayre de vn suspiro? A quien inflamò el rostro el soplo de vn saludador? Pero por mirarse de haz, y de embèz este galan de titeres, se viste con espejos papales, y luego se chilla; y esto lo sè, porque vn dia le cogì chillando. Temo que este Doctor liquidambar de la rala, se me ha de correr de puro liquido; pero yo le asirè con sus alfileres, porque sè que se prende muy bien con ellos, ò le arrojarè como Atalanta alguna pieça de oro, que le dexe atalantado, y le suspenda la corriente, porque del oro haze mas caudal, que de su hermosura, y tanto, que el otro dia se quiso condenar à la carcel perpetua de su talego, y encerrarse en èl, porque le dixo vna verdulera de la plaça, que era como vn oro.

Señor, es tan cortissimo este Colegial lazeria, que en su comparacion el vicio de la avaricia es vn perdido, y

prodiga toda la miseria humana; con èl fue el Cavallero de la tenaza vn boquimuelle, y el Licenciado Cabra vn manirroto: tiene por deshonra el dar, y dize que es cosa de menos valer, y de mucho riesgo, porque *si dadiuas quebrantan peñas*, què harán con vn Iurista de melcocha? Què, con vn Colegial de mantequilla? Y tan de mantequilla, y tan de melcocha, que hasta las gavetas de su escritorio parecen de miel, porque en ellas se ahoga la mosca. Haze que toda la noche le estè soplando su criado el vestido cõ vnos fuelles; y aunque parece asseo, es ahorro porque no se apolille; mala polilla te dè, quinta essencia de la limpieza. Pero por lo que dixe de vestido, echo el sello à su miseria el cuento que le sucediò con vn sastre.

Parece que el señor Don Bartolomè comprò de la almoneda de San Iuan de Dios vna ropilla para engalanarse, tan nueva, que no tenia ojales, y con su acostumbrada desdicha, para que se los hiziesse, se la entregò à vn sastre por peso: traxola ojalada, diziendo, que avia gastado dos adarmes de seda; bolviòla à pesar el señor Don Bartolomè, y dixo: No ha gastado vsted mas que vno, porque quãdo la llevò, pesava vna libra, dos onzas, y vn adarme, y aora pesa solo otro mas, que es lo que yo debo. El sastre entonces viendo que el lance avia de ser tambien pesado, le dixo, por escusarlo, con gran sorna: Señor mio, quien es tan sutil para los ojales, busque vn puto que le pegue los botones; y si harà el señor Don Bartolomè con aquella carilla de guante de Roma, con aquella figurilla de nepote.

Pero dexèmos vn rato à parte à este Don Gerundio, porque deseo cascar muy bien la parte al otro D. Circunloquio segundo, al señor Don Iuan Ramirez: permitame su santidad tocar la reliquia, aunque me pinche con los filicios que v.md. tiene por almohazas, porque se rasca con ellos. Señor, dexeme V.S. desvastar este tronco de la Tebaida, aunque presuma de estatico, y aturdido; bien que

por

por mas que le quiera entrar la azuela de mi bejamen, no he de poder hazer de él vn Santo de bulto, porque no tiene bulto de santo. Ven acà Colegial Beata, Theologo Camandula, no eres tu el que tiene mucha oracion mental, y el muy dementado en la oracion? El que se precia de tulipan plantado en la maceta del Flos Sanctorum? El que por ser la Villa de Espejo su patria presume ser espejo de cristal fino, donde à todas horas se este mirando la lindura del señor Cisneros, à quien aborrece, por que dize, que los miserables nunca hazen virtud? Pero dime tu: No eres aquel Moralista de Ginebra, que no quebranta ningun ayuno, porque te comes doze huevos *per modum potus*? Y con estos pienssos abstinentissimos te vas à los ayunos, como al pesebre; y eres tan observante en ellos, que has alborotado la Universidad sobre las propinas del dulce, que se dà en el grado, queriendolas reducir à vn à cantidad muy corta; y diziendo, que no ay colacion que pueda passar de ocho onzas, sin pecado. O Doctor tripa horra de los ayunos! *O cara de tempore quadragesimali!* No dirè yo que à vna Monja, en penitencia de sus pecados, le aconsejò, que anduviesse siete Iglesias descalça; ni que matò vn gato en su casa, porque le enamoraua vna gatica donzella; y que despues escrupuliçò, si avia quedado irregular; y si se avia condenado el gato, cogiendole la muerte en aquel mal estado.

Pero lo que dirè es, que llegandole à comunicar su espiritu cierto penitente (que tambien es gran simple de espiritu) le dixo: Señor Don Iuan, ya sabe v.md. que soy santo, no quitando lo presente: y aunque en esto tengo buena enseñança, no se me pega la disciplina, de tal suerte, que aunque moje los canelones en la sala de los Psalmos Penitenciales, jamàs me ha sabido bien vna zurra. A lo que respondiò el señor Don Iuan: Señor mio, v.md. està todavia en el sotano de la penitencia, y yo estoy ya encaramado en la azotea, y le llevo mas de dos mil azotes de ventaja; pues quando otros para azotarse han menester apretar la ma-

no, cantando la trifteza de vn Miserere, yo me abro las antiphonas à azotes cantando alegremente.

Quando el rabel al Alma mia le toco,
Resucita, aunque tenga
La muerte al ojo.

Mal rebenque te deslome, penitente simple de capirote, à que cicatero, que và por azeyte, has oido cantar esfa insolencia à la margen de vna alcuza? O à que harriero, tirando del cabestro, aquella gran bestia que te se sigue en la arreata, quiero dezir, aquel Colegial tan largo como vn cabestro, al señor D. Ioseph de Rus?

Este si, que es larguisimo de pies, y cortisimo de cabeza; este si, que es puntiagudo de cuerpo, y romo de entendimiento; este si, cuya estatura no se puede mover de flaca, ni su ingenio menear de gordo. Antes que yo le beje es menester encerarlo, porque no se me deshilache, aunque todo el es vna cerilla. Mire V.S. muy bien lo prolongado de aquel cuerpo, largo, largo, y amartillado, que no es Estudiante del campo, sino campo de los Estudiantes; no es colorin de estaca, sino estaca de los colorines; la humanidad mas corta de atravesia tiene que he visto. O estoque animado, q̃ te envaynas en vna vayna de paño pardo! O racional calabacino de espacios tan enjutos, que suenan como pepitas los huessos en sus vacios. En aquel viviente esqueleto, en aquella animada anotomia tienen los Ministros de Iusticia su vara, y los Ministriles el protocolo de sus instrumentos; porque sobre los baxones de sus piernas se funda el ayre de la chirimia de su cuerpo, de quien sale el sacabuche de su pescueço, y sobre quien estriva la corneta de su mehollo; y con toda esta fisonomia encañutada, digan, que este Doctor flauta no presume de derecho, y de sonar Iurisprudencia por aquella boca de trompeta.

Pero para que V.S. oyga la mueстra en vn tarara, ò botasela de su abogacia, và de cuento: Inclinòse à defender en estrados à vno que estava preso por puto, en cuya defensa, dixo,

65

dixo, que estava libre de pena por derecho; porque como dize el texto en la ley dozientas y diez *de Regulis iuris*, *quod ab initio vitiosum est tractu temporis non convalescit*; y este puto bien puede convalecer; porque aunque su vicio es *tractu temporis*, que quiere dezir, vicio de atràs, no es *abinitio*, sino de enmedio; y esto lo pruebo, dixo, con la ley primera de Darrillos, *digestis de cloacis*; porque como consta de aquel titulo *ibi vesicere, & purgare licet*, alli se purgan los delitos de atràs. Miren que defensa, solo la pudiera hazer aquel gaznate de geringa, con aquella cara de chupadera; quedate, Abogado de Sodoma junto al justo Lot, mientras yo lleno de pavor, herizado el pelo, y con vn miedo que me amarillea en la cara, y vermegea en los calçones, me mudo al lado de los condenados, à el *nulla redemptio* del señor Don Pedro Guzman.

Presteme la palida *mors* de aquel Medico panarra el *tristissima noctis imago* de sus recetas, y brevages, para pintar la amargura de este Doctor Pilongo. Señor, su tristeza nadie la ha podido sondar, porque es muy profunda; quien le mira ha menester nombrar antes albaceas; porque està à pique de morirse à ojos vistas, y abentestato. La noche texe su manto de la tela de sus bostezos; las tinieblas se componen de sus lamentaciones, y parece que le engendraron en el signo de Libra, porque toda su vida la ha gastado en pesar, y es tan enemigo de la alegria, que el otro dia riñò con vna Alleluya, y sin llegar al Pentecostes là matò con vn responso. A su vista le diò hypocondria à vn zarambeque; à vna boda la bolviò mortorio, y à vna dança de Gitanos se le arrugò el pandero; pero què mucho si con vn ademan suyo se entristecen vnas Carnestolendas; pues su conversacion es tan tenebrosa, que siempre habla à boca de noche, con que para oirlo es menester abrir las linternas; y no me admiro, porque à medio dia anochece en su semblante; y desuerte, que siendo Colegial de San Miguel, vieron vna siesta del Estio ponerse sobre su cabeça à cantar

tar vn cuquillo, y estuvo diziendo mas de dos horas, cuco, cuco, cuco; o mal cuco te coque Doctor, guarda el coco, lechuzo de la Iurisprudencia, barba de cola de Vrraca. Pues en su facultad me digan si imprime sus cacochymias, si lee ha de ser de *fumeribus*; si arguye, muere porque le dèn capuces; y el otro dia sobre los tumulos de los Obispos escriviò vn papel en derecho, en cuyas hojas no hizo mas que derramar el tintero, poniendo solo al principio por titulo *aporta inferi*; y por fin *requiescant in pace*: miren que Doctor este, mala paz de Iudas te venda, Doctor espinaca. Bien te acordarás quando quisistes vender vna casa que tienes vinculada en Cadiz; y advirtiendote, que no podias venderla, porque no era libre, apelaste à la venta de vn esclavo, y haziendote armonia, que no siendo libre no lo podias vender tampoco, de contado le distes libertad, diziendo: Bendito sea Dios, que ya tengo hazienda libre de que valerme. Miren que libertad esta! Miren que Doctor, miren que soltura, miren que amargura, miren que sepoltura; à que espesura me hirè; o huyendo de este Doctor figura? A que espesura? A la del señor Don Alonso Barranco de Tello.

Aquel cara de Hyperbaton, en cuya maleza se puede emboscar toda esta insigne Vniversidad, y sus Doctores andar como vnos niños perdidos. Helo, helo el Antonelo, que se merienda vn pastel, aunque sea moscatel, y se traga el cazo del artificio de Iuanelo. Helo, helo, el donelo, el Iurista, puerco espin, de Bartulo camarin, con su cara de pasquin, y su boca de libelo. Helo, helo el Tiraquelo, à quien Baldo haze la buz, cuyo gaznate abestruz treinta libras de alcuzcuz se traga como vn buñuelo: Helo, helo. Pero cuydado señoras, nadie se assome à las ventanas de sus narizes, que de cada encogida de su aliento se sorberà dos, ò tres con zarando, y todo; y estàn las tales narizes tan vanissimas de ser guarda polvo de su boca, que se han puesto tan anchas; y què boca, mas rasgada que guitarra de Barbero; y tanto, que parece la trompeta del dia del juizio, que le està siem-

siempre hablando al oido, ò la boca de la calle de las carniceras, que està cerca de la puerta de las orejas.

Pero demosle por agora vn tapa boca con vna disparatada boberia, que es menester que sea tan grande como suya para que se la tape. Era Passante de vn Abogado de esta Chancilleria, el qual añadiò a vn pleyto de muchas pieças, vna muy buena pieça en el señor Don Alonso, à quien se le diò para que lo viesse, y estandole informando, se echò menos vna peticion, y no hallandola, le dixo su Maestro: Mire vsted si està entre essas pieças, ò en el rollo; y apenas lo oyò el señor Don Alonso, quando levantandose del asiento, se saliò del estudio sin hablar palabra, creyeron que se avia ido a hazer aguas, ò à desalivar, que lo vno, y lo otro son en èl dos turbiones; y tardandose, creyeron que era la necesidad mas larga; pero despues de gran tiempo bolviò abochornado, sudando mas que vna alcarraza de la arrambla, resollando mas que vna mula con huerfago, y entrò en el estudio, diziendo: Señor Maestro, yo vengo de la Alhambra, y pieça por pieça he visto su artilleria; y despues passè à los Martyres, y rodeè todo el rollo, y no he hallado tal peticion, ni en pieças, ni en rollo, ni aun colgada de sus garavatos. A lo qual dixo su Maestro: Si V. md. entiende assi de papeles, serà gran rollo de Abogado, y podrà poner su piedra en el rollo.

O niño de la rollona! Mal rollo de esteras viejas te encaxonen; y me admiro, que el niño de los Martyres no se le antojasse à tu voracidad para chiflarselo, como si fuera pescada en rollo; y no ay que admirarse, porque es tan gran comedor, que en su vientre caben los cinco panes, y dos pezes del desierto, con milagro, y todo. No tiene amigo cabal, porque luego le come vn lado. Qualquier quarto de carnero, es quatro maravedis de comida para su estomago; y vn menudo de vaca, es vna menudencia. Y es muy amigo de caldo; y assi el pan que huviere de caminar por su gazguerro, ha menester llevar fieltro, porque qualquier ho-

hogaza se le haze en èl vna sopa; es vn corto desayuno para èl vna pechuga de vn pavo, y vna brizna vn lomo de puerco, para cuya presa le sobra gran parte de aquel boqueron. O descomunal Epulon! Narizes de morcon, boca de cangilon; Dios libre de este comiliton al otro estudiante que se sigue.

Apartese v.md. señor Don Pedro Zapata, que si le vè el pie de puerco, se lo ha de engullir con pesuña, y todo; y si mas arriba encuentra con essa cara de fruta de sarten, ò de caxa de aleju, de vna tragantada ha de hazer de ella paz, y guerra. Sepan vs.mds. que este Licenciado avion, este Doctor vareta de cohete bolador, es vn Theologo de ayre, tan vano, y tan presumido de estudiante, que dize, que respecto de èl, la escuela de Durando es de muy poca dura; la de los Thomistas, que se toma de moho; la de Escoto, que no saca su escote; y la ciencia media, que ni la media sabe. O gayta Zamorana de las escuelas, que toda es vanidad! O descuerna cabras de la sabiduria, que todo es viento! Mucho es para vn estudiante mendrugo, cara de pan de pobre; pero en materia de estudios se precia de valentonaço, y dize, que es de la guapeza el gallo, y que es mas valiente que el Cayro. Mirenle aquella estatura fuera de dibuxo, que no està en su lugar, sino en otro sitio, v.g. en Palamòs por cata Francia; pues su cabeça es de morterete, sus sienes las troneras de la plaça, sus ojos brechas, su nariz culebrina, su boca el foso, su barba la demas artilleria, donde à cureña rasa se vèn solo los cañones, su garganta torreon, su cintura los ataques, sus piernas la estacada, sus pies chuços, sus palabras valas, en su estomago se vè el pan de municion, en su embès bombas, y todo èl fagina.

Esto es pintado, demosle aora en lo vivo de su ingenio con otra pintura, que quiere que sea del insigne Pintor Iuan de Sevilla, à quien juzgando que vivia en aquella Ciudad, le escriviò pocos dias ha la carta siguiente: *Señor mio, sabrà v.md. que arguyendo en vnas Conferencias con mis condiscipulos,*

por

por mi propósito. Lo que dixe, me ha obligado à que en mi retrato el cuerpo entero vengo en mano de v. md. y no pudiendo yo en persona; porque su mi v. md. me retrate à su espacio en su casa; estaré parado sin menearme treinta dias en la mia; y assi saldrá mi figura pintiparada; y para que la sepa v. md. le embio mis señas, que son las siguientes: Primeramente, me ha de pintar Theologo, lo mas agudo que pudiere; y porque con mi modo pueda ir con mi agudeza, pongale en la punta mi apellido, que es Zapata. Item, mi estatura es assi como la mia, dedo mas, ò menos. Item, me ha de plantar v. md. en adelante de mayeado, porque tengo poca cabeça. Item, la demas fisonomia, soy vn estudiante zarco de ojos, aguileño de pelo, y llano de nariz, corpulento de cara, y cacicunjurado en cuerpo, chupado de talle, y entallado de carrillos, zambo de espaldas, y jorobado de piernas, descollado de pies, y patituerto de pescueço. Y en fin, si v. md. me quisiere hazer vn buen retrato, para que lo acierte, este es mi parecer. Item, mire v. md. que no me ha de llevar mucho dinero por el, porque en esso solo quiero que escuse la costa, y lo que guarde à v. md. de este mi frontispicio, à los 28. años de mi edad. Imagen de vuestra ilustrissima de v. md. D. Pedro Zapata. O Perico el de los palotes! Rey Perico de las simplezas, Pericon de los disparates, Theologo zacote, Doctor cagarria, boca de geta, compañero del otro Doctor hongo.

A ti digo Doctor Totobio, pensavas que me avia olvidado de tu desmanguillada frialdad? Pues no; que aunque se hielan los ojos al verte, y se pasman las palabras à el hablarte, el Boreas proceloso de tu compañero, ha deshecho el hielo para que te pueda ver, y sacudir la nieve, que te pone como vn granizo. Señor, es tan frio el señor Don Leonardo de Figueroa, que se pueden helar en el veinte garrafones de limonada; y el señor Doctor Tirado, lo receta de ordinario por agua de verdolagas, y por vnguento refrigerante de Galeno. No se atreve el mismo à llegarse à si mesmo, porque tirita de tocarse vna mano; pero què mucho, si vn suspiro de este Licenciado fiambre basta para helar vnos Caniculares, y para hazer vn carambano el Occeano, y para arromadizar la Torridazona; y es tan insensato de puro

frioliego este Licenciado garapiña, que el Invierno se quisiera meter en vn tostador de castañas, y estas vendimias se zampò en vna caldera de arrope, por arroparse.

Quexase de las pieças de su casa, porque dize, que son muy frias; y dispara tanto, que dize, que viviera de buena gana en vna pieça de artilleria, porque es pieça caliente. El resuello le tiene siempre que le vagea, y en todos tiempos destila su naso, como si fuera alambique, agua de chicorias; desuerte, que vn Boticario le dava vna alquitara vieja, y vn doblon de à ocho encima, por el pico de su nariz. Hasta las palabras se le hielan en la mitad de la pronunciacion, pues preguntandole estos dias, quando era el grado, para dezir que era el Miercoles, estuvo vna hora diziẽdo, Mier, Mier, y despues, coles: y con todas estas gracias frias, este Escolar frioliego, cara de abrevadero, no se contenta solo con ser ansaron, que nada en el agua chirle de la Iurisprudencia, sino que se precia de Astrologo, y quiere levantar las desastradas alas, hasta los Astros, à competir los visages de sus aspectos con las monerias de sus astronomicas figuras; y los tiene tan acosados con ellas, que el otro dia estuvo para perderse en el camino de Santiago, y el Norte estuvo para darle con el pertigo del carro, y le tirò tan cruel açotazo la cola del Dragon, que si no se mete debaxo de las faldas de las tres Marias, dà con sus espheras, ephemeridas, y astrolabios en tierra.

Oyganme vs. mds. vn Prognostico, que me mostrò para que se lo enmendasse, como Cathedratico de Astrologia, cuyo juizio del año, sin juizio, no dize, porque rebuzna assi: *Aurà este año tantas cosas de nueuo, que con ellas se atollaràn las perchas de los sastres, y rebosaràn las margenes de las gazetas. Serà señor del Año Saturno, por hallarse en la quarta casa èl, y el señor D. Pedro de Guzman, tocando vn passo de passion con la boca de la vozina del señor Don Alonso Tello. Este Año, no todos los hombres seràn machos, que algunos seràn mulos, que indican en el grado de Doctores de vna Imperial Vniuersidad abundante feria, de que resultarà*

la

la gente cargada de vn horrendo bejamen; aunque su valor no passe de vn cuarto, ni vn real en christianos, dos cuartos, y vno doble, porque se doblarán todas las campanas, aunque el bejamen las baluerá à fiestas con sus repiques. El Medico que lo ha de entender amenaça à muchos de yr arreas à los que se corrieron: por estar Venus retrogrando con Marte en la sexta casa, promete muchos amores al señor Cisniero; aunque serán con viejas; porque no se lo tengan por mocedades. Vnese el signo de Gemini, con el de Virgo, donde se hallará la santa doña Ellez del señor Don Iuan Ramirez en el estado de la inocencia. Y Mercurio en Cancer, promete en la estatura del señor Ruis, vna gran seca, y en el señor Zapata nublados, y torbellinos. El señor Tirado, disfrasandose con los signos de Cancer, y de Escorpion, promete gran mortandad à hombres, y à bestias, segun amenaça entre yo, pues aunque soy como vna peña, me ha de abrir por medio, porque es Medico de la peña partida. Reñirán à topetadas Cayrconio, y Aries, sobre qual ha de gouernar la Cathedra del grado, y vencerá Tauro por ser fiesta, donde aunque no es de Toros, aurá muchos corridos. Será el Año abundante de disparates, y los passarán mal los que cayeren de treinta tapias en alto, y los que salieren de las pendencias con las tripas de fuera. El Inuierno, será como el de antaño, hará mas frio que en el Estio; y en el Estio menos calor en la Fuente de la Teja, que en el infierno. Adquam nos perducat.

O mal Pronostico caygа sobre ti, Doctor Lunatico, cara de Almanach, ò mal Medico te pongan al lado, que es peor mal que peste; pero que mas peste que el señor Don Andres Tirado; ya me espantava yo, que despues de siete graduandos, no avia oy de encontrar vn mata siete, para que peligrasse mi bejamen à la salida del seteno.

Vèle V. S. con aquella cabeça de Aberroes, con aquella boca de Esculapio, y aquel cuerpecillo de Zacuto, pues los mejores quatro pies son, las mejores quatro herraduras de la muerte, que cursan el camino de la otra vida, el mejor poblador del otro mundo que navega las aguas del mar muerto, y el mas diestro Arraez, que ha empuñado el timon de la varca de Aqueronte. Y es tan recto Ministro este Doctor calça amarilla, de las tres parcas, que no ay mo-

dorra à quien no se la dexe roncando; no ay tabardillo à quien le quite pinta, ni ay garrotillo à quien no apriete los gaznates, ni camaras de sangre à quien no les haga ver la muerte al ojo. O Medico nefando! Almacen de todos los males. Escuchen como retumba en los concabos de aquel Doctor tumba el *sonitumque dedere cabernæ*; peroquè mucho, si del asperges de cada gargazajo que dà, escupe ochenta responsos, con cada estornudo despide cien exequias; y con cada bostezo, anuncia mil vigilias; pero en medio de parecer mas que Doctor epidemia, mas que Medico agonizante, se ha hecho administrador de la muerte, y gran busca vidas. Y es tan bien quisto con sus enfermos, que todos se despulsan por èl; pero lo merece; porque aunque lo quieren mucho, èl los quiere à el doble. Bien es verdad, que el otro dia queria trocar su mula por el cavallo amarillo del Apocalypsi, para poder con la guadaña de sus recetas matar de hoz, y de coz: Pero passando por vn cimenterio se le amotinò el ossario, y desembaynando vna calabera el alfange de vna quixada, y vn espinaço el estoque de vna costilla, se fueron à èl acaudillando vn esquadron de zancarrones; esperòlos con sossiego, y dandoles vna carga de anotomias, los deshizo todos con tal presteza, que disparando vna purga à vn huesso que se adelantò, lo obligò à irse como vna canilla; y durando todavia la cadaverica polvareda, con vn *fiat potus*, matò el polvo, è introduxo la juridicion de matar en la otra vida. O Doctor entierro! Tu oficio no es de Medico, sino *Officium defunctorum*, si el dia del juizio te hallas en el Valle de Iosafà, temo (hablando por boca de bejamen) que no ha de aver resurreccion de la carne.

Pero toquèmos mas al vivo su habilidad, si no se caen muertos todos de oir vna junta que tuvo con otros Esculapios, en ocasion de estar malo el señor Cisneros, el qual, como no ay estreñido que no padezca de camaras, enfermò de vnas muy crueles; llamò al señor Tirado, por Medico del varatillo, que viendo que no parava la correncia,

pi-

pidiò entierro con acompañados, y hallandose con otros Medicos en vna junta, les hizo la relacion siguiente: *Dyarrea* es vna especie *de aluì fluxus*, por la qual depone la facultad *expultrix* todas aquellas copias de humores cacochymos, y escrementicios, que en las pancreas, intestinos, abdomen, peritoneo, omento, ventriculo, y Piloron estavan conglomeradas, dexo las recipientes, pues ya se tocan por sentadas, y las diferencias omito, porque tocan à las assentaderas, y voy al prognostico, con licencia del señor Figueroa, en que hablare con Hypocrates: *A vi deiectiones vitelinæ, virides, eruginosæ, aut valde fœtidæ malæ*: para curar este afecto, seràn buenos mirabolanos, quebulos, y citrinos. No le dexaron proseguir los otros Galenos, sino despues de fuertes vozes, textos horribles, y terminos abominables, ordenò el dicho señor Tirado, que el señor Tello, que estava presente, mascasse vn poco de pan, que seria legitimo pan de puerco, y le echasse en vn pedaço de la faltriquera del enfermo, por ser la cosa mas restringente del mundo, y se la pusiesse en el estomago; y antes le echassen vna lavativa de orines de su mula, que era la mejor leche de cevada; y que despues, porque dixo, que aquel vientre estava humidissimo, seria el mejor remedio ponerlo desnudo al Sol, para que se le enjugasse la barriga, porque la tenia hecha vna tripa. O Medico Energumeno! De que titulo de Botica has sacado vozes tan espantosas! De què invocaciones de demonios, terminos tan formidables? Si no es que los sacastes del ridiculo mostrador de este horrible octavario, tan malo como ocho, que es la vltima linea de lo perverso. Pero mire V. S. que canasta de ropa sucia se nos quiere colar en la Vniversidad, que fuera mejor en el lavadero de Darro, donde sufriera los açotes de los tintoreros.

Pero en tanto que se remojan en el jabon que yo les estoy dando, para bolverles à dar otro ojo, oyga V. S. la zarabanda que armaron todos ocho como son, en el segundillo del Retoral, donde los juntò el señor Cisneros para

ha-

hablar de las propinas de la colacion del bejamen, ò del ayuno; y aviendo endulçado la boca de palabra, passaron à ponerla como vna hiel con la amarguissima memoria del bejamen. Discurrieron el modo de escaparse de sus vñas, ò de quedar libres à lo menos, con libras de colacion, indultando el señor Cisneros su hermosura à melindres; el señor Ramirez, su penitencia à canelones; el señor Ruis, su gargantez à gaznates de Sena; el señor Guzman, su negra melancolia à gragea; el señor Tello, su boca à bocadillos; el señor Zapata, su locura à mogicones; el señor Figueroa, su frialdad, y blancura à hielos; el señor Tirado, su muerte pelada à peladillas.

Pero viendose condenados à bejamen, sin apelacion, la ventolera del señor Zapata, dando vn suspiro tan recio, que se llevò por delante gran parte del capuz del señor Guzman, dixo: Lio que me consuelas, que dado caso que nos bejen por nuestros pecados, lo que es à el señor D. Christoval de Vtrera, se le han de quedar las cedulillas en blanco; y quando no se quedaran, dixo el señor Tirado, lo mas que podia dezirle à v. md. señor D. Pedro Zapata, era preguntar, que porquè su juizio era final? A que respondiò con brevedad el señor Cisneros, porque es juizio tremendo; y à v. md. señor Cisneros, dixo el señor Zapata, con vna cara de condenado; por què dizen, que no presume de lindo, si no de asno, quando se engalana? Por què, replicò el señor Guzman, porque se arrea mucho. Tirò vn par de cozes el señor Cisneros, y dixo: Pues por què en el aspecto citrino del señor Guzman dizen, que sale la Estrella de Venus? A esto es facil de responderse, saltò el señor Ramirez; porque en èl la enemiga del dia su negro manto descoge; cerrò la noche del señor Guzman al oirlo, y tomando luz repitiò: Y por què la virtud aturdida, y cabizbaxa del señor Ramirez dizen que puede arder en vn candil? Y al punto respondiò el señor Figueroa; porque su cabeça es torcida. Mortificòse el señor Ramirez, y con gran paciencia le replicò;

por

porquè siendo tan presumido el señor Don Leonardo, dizen, que ha de salir reo de la cabeça, de processo de este bejamen? Y el señor Fr. us metiò la mano diziendo: Porque tiene contra sì la presuncion. Calentòse vn poco el señor Figueroa, y prosiguiò diziendo: Y v. md. señor Don Ioseph, siendo tan largo como vna lança, en que se parece à lo picante de vn bejamen? Y muy apriesa el señor Tello, dixo, en què es como pica. Quedò picado el señor Rus, y bolviendo al señor D. Alonso, preguntò: Y por què dizen, que v. md. no puede poner en el tabladillo de los graduandos bien las plantas, siendo tan puerco? A que muy puntual el señor Tirado dixo, porque tiene en los muladares sus posturas. Quedò el señor Tello con tanto naso, y poniendose las manos en vna partecita de sus narizes, diziendo puf, por la pulla passada, prorrumpiò en tono de maldicion; y v. md. señor Medico, por què dizen que le parece al demonio? Y todos à vna voz respondieron; por què, porque desea ver los buenos, muy malos, y los malos, peores.

A esto, y a estavan encarrafullentos, y el Medico abispado, deseoso de armar vna zagalagarda, ò vna enfermedad en trage de tentacion, donde caygessen todos, quando vn Familiar, que entrò à la escarapela, armò vn cipi zape, con que echando cada vno tabaco en sus picaduras, se fueron à rascar à sus casas, y apossentos, y el Familiar tras ellos, què encontrandome en essa escalera me contò la braga; y concluyendo con que se avian buelto vna quadrilla de orates, siendo frates, me dixo en tono de cedulilla: No me dirà v. md. si a y orates en esta Ciudad, quales son, à quien parecen los de este grado? Si señor, le dixe, porque el señor Cisneros le parece à Dominguillo el de San Iuan de Dios, que se pone los dias de fiesta tan lindo; el señor Ramirez al Duque de Saboya, que canta Prefacios, y Misereres; el señor Rus, en lo largo, y delmanguillado, à Tolongo; y en lo opaco, y regañon, el señor Guzman, à Pata de Queso; el señor Figueroa, que habla tiritando, à Marcos; el señor

Te-

Tello, a Estevan Quices el Doctor Zamarro con bonete, el señor Zapata, en lo amulgado de su color, a Pedro Marcan, y el señor Tirado, a Juan Tarugo, porque le llaman la muerte.

Señor, mande V.S. mudar de tablado al Tiradillo, de el Hospital, si no quiere que antes sea yo muerto de ellos inocentes. Pero antes que se me olvide, os ruego V.S. vea provision que cerrada, y sellada con las armas de esta Catedra, halle esta mañana en mi cabecera, haziendo mas ruido que vna carraca, en que yo contendo de la vista. El Excelentissimo señor Don Bernardino de Rios, Tello, Ramirez de Guzman, Tirado, el señor Iuez Quices, y Zapata, Duque de Nauarra, Zamarro, Conde de Germania del Dios Mouo, Gouernador, y Capitan General de la Prouincia de Picardia. Al Doctor Besante, &c. Por quanto a mi noticia ha llegado, que se te va escapando de las vñas el cerrazo de vn golon de vn Doctor zorrero, que siendo vallido bauerle, se lo quiere entrar el grado de garvanzo solo porque tiene por cierto, y de que lo requiebre en publico, ni porque deslizandose como vna halda de campana de passo cabe en el picadillo, que sazona el brio passel de a ocho, ni porque no quiere verse corrido despues que lo passaron, ni porque tiene el vizcacheras que le pique, sino porque sus maraduras tomen la carga, assi sea, ya esse Doctor, que se quiere ir de vacio, y porque se va assi mal que no gane siquiera el porre, lleuese con quatro de porre, donde vemos algo que lleues, y assi mismo cuatro que descansan los ocho ponen la vuelta este Doctorando de rebezo, y representase en la misma cara, y presencia del señor D. Melchor del Perrenal, y a fuque se le pudiera a el solo aplicar el herre, que hiziera dos diparates, y bobadas de todos ocho, porque el señor D. Melchor, facre ser, es menester acudirle algo a lo reacio que ha estado para ensabeñarse en el grado, sin aduertir, que a el vltimo de la vanda le alcançan mejor los ramazos del barriero, de que se ha querido escapar, porque tiene muchos Romances, digo Romances, a vso de la Corte, donde el señor Don Melchor tiene, no solo su hazienda, sino su Iurisprudencia, y por esso es discreto, y por esso su ingenio es de mayor, y mejor comida es la que le dan a las bestias, que son cabos de cañas, por esso es discreto por los cabos, y como piensa en las cañas, por esso

sus estudios son tareas; y como estudia en azucares, por esso sus noticias son del pilon; y como tiene su hazienda en mieles, por esso sus discursos son porrones, sin otros muchos por essos, con que ha dado por essas esquinas, y con todo esso, y aquella cara de albondigon sin especias, y aquellos vigotes de capullo, y aquellas barbas de azeyte de hueuo, tiene la prẽda inuisible de la vanidad, Lain Calbo no tiene con el vn pelo de nobleza; y Nuño Rasura, rape el diablo la que tuuo; y en llegando à esta ocasion babea mas ascendientes que vn buboso. Alabando vn dia la politica de Italia, dixo: En España, no puede ser vn hombre de bien Cauallero; bien aya Italia, pues alli el que nace zapatero es zapatero, la que nace Monja, es toda su vida Monja; y el que nace capon, el, y sus descendientes son capones. Y vno que le oia, le dixo: A v.md. no le estaua bien essa politica, porque auiendo nacido simple, lo fuera v.md. y toda su descendencia. Pero mas alta boberia fue la que otra vez dixo este Doctor Caluatrueno, barbas de injundia de pabo: Estaua hablando de sus cauallerias, y leuantandoles el punto, dixo: Que tanto sentiria ir al Cielo, como al infierno. Pasmò la proposicion à los que la oyeron, y preguntandole vno: Hombre, què dizes? Yo sè muy bien lo que me digo, respondiò; porque en el Cielo, y en el infierno (como es cierto) ay de todos oficios, aguadores, carniceros, abadejeros; y si por mis pecados, aunque sea en el Cielo, me toca estar lado à lado con vn aguador, què diràn de mi en Granada; pero vno, el mas mas socarron de la rueda, le dixo: No tẽga v.md. cuydado, que no irà sino al Limbo, donde ninguno de los que alli estàn ha llegado à tener oficio. O Doctor Claraboya de las noblezas, que todo es troneras! O Licenciado vracan de las genealogias, que todo es ventisqueros! Señores, mas ayre tiene que vna trompeta, con aquella cara de Angel trompetero. Pero basta este breue epilogo de las hazañas de este Doctor Candonga, en tanto que remito, cargadas de mayores noticias suyas, doze cabañas; y porque mi Don Melchor no se quede por alquilar por falta de cedula, allà và la pregunta de esta cedulilla. Por què la cara rubicunda del señor Herrera le parece à todo el bejamen? Por què? Porque es vaya.

Pero en tanto bolvamos à dar vna buelta en la maroma de mi bejamen, à aquel arlequin de Cupido, à aquel Lepido de algodon, à aquel piramo de alquitira, à v.md. digo,

señor Cisneros, no se me de por desentendido, que tiempo le queda para ser tonto; pero hermoso animal es por cierto medido hasta la cruz; Dios te bendiga, lastima es, que porque no le hagan mal de ojo, no le pongan vna tira de tejon en la frente. Pero, aora que reparo, vno, dos, tres, quatro, cinco Colegiales Reales: Hala! Señor Don Bartolomè, quien sustenta esto? Pero ya le oygo responder à v.m. que esto lo sustenta las colunas de piedra de las armas del Colegio, y el *non plus*. Lo que yo sè es, que los tiene à todos bien hartos, de hambre, y de verle no gastar, ahitos. A la cozina solo le ha quedado el humo de las paredes; y à la despensa los ratones, porque de puro flacos, no se han podido ir à roer à otra parte. Solo al refectorio le han quedado los manteles, porque se vayan los señores Colegiales limpiando; pero se libraron el Invierno de sabañones, porque comen. Y en medio de esta caristia el señor Rector, aunque se vaya à Madrid, à Baza, ò à otras partes, siempre se dexa la hambre en su Colegio; porque aunque se ausente, jamàs ha salido de su quarto. Y es tan sutil, que hasta del ayuno perpetuo de su Colegio se aprovecha; pues aviendo ido vn zurrador à comprarle la canina del caracolillo, para zurrar sus cordovanes (de que huviera muy poca cosecha, si no fuera por las verduleras de la plaça, y panaderos de Alfacar, que lo proveen; porque donde no se come, no se descome.) Preguntòle, si avia mas? Y le dixo: Que tendria hasta otras cinquenta cargas que venderle en la hambre de sus Colegiales. En la hambre? le respondiò admirado el zurrador. Si señor, dixo el señor Don Bartolomè; porque esta hambre, es canina. O mala canina te zurre la vadana, Doctor abstinencia, cara de traspasso, traspassado te vea yo en el assador del señor Rus, y assado en la chiminea del señor Zapata.

Pero es tal este Doctor *extrictè iuris*, que aborrece las Damas, porque empieçan con *Da*, y acaban con *mas*. Pero vna vez que se le antojò enamorarse, se inclinò à la ciega

del

del Sagrario, aquella que cautelosamente le offrecio. Y fiado digalo vn papel que ella le escriuio, y se le cayo del en la pendencia passada, que solo esso es lo que se le cae del bolsillo, que dize assi: *Al turisconsulto Bartolo, su ciegecita del Sagrario, salud. Bartolico mio, no se que tienes en essos ojuelos, que aun que sois ciego me haceis ver Estrellas quando os tiento, porque no dexeis de ver la vez que me has es del ojo, Has de saber q estoy celosa, porque estoy entendiendo en mi vn ciegecita de Riua, mal dexas con la ciega de Cargal y estemos que yo me sepa guardar la cara, q quando sabes tan bien guardar tu bolsa. Doctor mio, no me des pesadumbre, pues dizen, que no dà pesadumbre el que haze lo que debe, y fe me da nada à mi, porque te quiero mucho aprecio. Ven, alma mia, à defenderme, que te espera esta pobretica por lisongearte, y aprender de ti à a-guardar, y à no me dexar chascar, aunque de ti no temo el como. Aste embio dos cuchos de membrillos secos, para que regales à tus Colegiales. No soy mas largo, porque no me abarreces casa. A Dios que me aguarda la sopa de San Francisco. Tu pobre menor. Francisca Pollico.* Que lindo papel señor Dr. Bartolomè.

Pero salgamos presto de lo apretado de este caso, que nos queda todavia que passar lance mas estrecho en el cuerpo del señor Don Ioseph de Rus. Iesus que angostura! Hombre eres Colegial, ò cerbatana? Eres Doctor, ò cernicalo? Con vn pescueço de cantimplora, tan estrecho, que lo que comes es menester vaqueta para atacarlo; y por esso te llaman zampa cañuto. Mirele V.S. que aguilucho, de quien el Aguila Imperial desta Vniversidad puede cortar quatro gaznates para remudar sus cuellos. Albricias ricos, que ya ay Cielo para vosotros; pues vemos en este Doctor vn carmelito tan flaco, que se puede enfartar por el ojo de vna abuja. Pues las piernas me digan, pudieran servirle de bordones à su rabel, y sus pies de alezmas à sus zapatos.

Vn dia cursando en las escuelas, riñò con vn estudiante, y le tirò vna puñalada disfrazada en trage de puntapie, que si no la repara con el talon, esta es la hora que *vade in pace*. Admirole entre los demas Estudiantes, porque no me-

nea ssepie, ni patada, y viendose trabado, prorrumpiò en amenaças contra el emulo, que con gran sorna le escuchava; y aviendole dicho, q̃ avia de beber de su sangre, le respõdiò el Escolar: Para luego es tarde; y empiece v. md. por la de mis almorranas. O Licẽciado grullo! O Colegial horcõ! Espantajo de gorriones, susto de quantos te vieron en tiempo de peste, pues en tu persona se encontravan vna seca. Tu eres la mayor seca de España. Tu eres la estrecha vayna de la espada de la justicia, *est constans*; de puro premioso tienes estrujados, y sin jugo los derechos; la Iurisprudencia passa aspera vida en su callejon de huesso, donde se ha querido meter el señor D. Iuan Ramirez à hazer aspera penitencia.

Aquel beato esposo de la vida contemplativa la *Madre Iuan de Iesus*. Mirele V. S. que aunque no tiene toca, no le falta el repulgo de aquella risica; y aunque todavia no es santo de bulto, suple aquella cara de varniz, para que los arropieros lo tengan por su Abogado, y le llamen san-turron; pero què mucho si los Cirujanos lo tienen por mortificado, y los valientes por hombre de espiritu; y èl comprò el libro de la vida de San Francisco, por tener la vida de vn Santo por vn real de à quatro: bien que el otro dia le dava cien reales à vna Quaresma, porque le diesse vna mala vida. O Doctor Tebayda, cara de Anacoreta! Sepa V. S. que por parecerlo mas, se ha mudado à vn quarto, à quien llaman la cueba, donde anda de puntillas por no pisar las Cruzes que dize que forman las junturas de los ladrillos. Bendize, no lo que ayuna, sino lo que come, y assi come que es bendicion, y bebe agua bendita; y por dezir, que no ay mayor penitencia, que la de andar galan, se viste muy ajustado; bien que el otro dia desechò vn vestido de lamparilla, diziendo, que sè yo, si essa lamparilla ha alumbrado à algun Santo Christo. Ha dado la obediencia à su Confessor, pero no para que le casque la pobreza, bien que aconsejandole que traxesse los ojos baxos, llamò vn sacamuelas,

co-

tomò si fueran raygones, para que se los pusiesse en el suelo; y en fin, es tan obediente, que disputò si le avia de dar la Vniversidad, ò su Confessor el grado de licencia. Tomòsela el otro dia para reprehender à vn maldiciente, que hablava por los costados, y le profetiçò, que Dios le avia de dar vn dolor de costado en la lengua; pero romandosela en vano en otra ocasion para convertirà vn Moro, desesperado de no poderlo convencer, dixo: No ay que cansarse, porque juro à Dios, y calla puerco, que si este te buelve Christiano, no he de creer en ningun Moro. O Misionero del gran Turco! O Colegial Heremita desierto de la razon! yermo de la santidad, dexame passar de essa boca de gruta de disparates, de esse formidable de la tierra bostezo, al melancolico vacio de esse Doctor Caliginoso, al señor Guzman digo, ò por mejor dezir, à el tumba que tumba de los baules, de los Laudes, y de los atahudes. Este es aquel Licenciado *Espelunca*, que inventò el mal de coraçon, la pesadilla, el mal de madre, el ay de mi, el pesame, y el que à las lagrimas les acrecentò las tragantadas de los sollozos, cuya hypocondria le ha puesto mas podrido que los rincones de su Colegio; y son tan ridiculos los temas de su negra tristeza, que diziendole el señor Cisneros, que por què se podria tanto? Dixo: No me he de podrir, si el señor Rus està blasfemando de vn dolor de muelas que tiene, quando ha sido tan benigno, que en vn instante le ha engordado aquella cara chupada que tiene, y le ha puesto tantos carrillos? No he de podrirme, si el señor Tello està vna hora sonandose aquellos mocos hebenes, y otra mirandolos, y recreandose con ellos en el pañuelo? No he de podrirme, si poco rato ha que estuve para perderme con vn Montañès de la plaça? Por què, le replicò el señor Rector? Por què? Porque siendo vn ganapan mas alto, y fornido que vn gigante, habla en tiple, que si no fuera por el señor Ramirez, que llegò à la ocasion, le avia de fundir el metal de la voz à gaznatadas.

Què,

Què, parecèles à vs. mds. esto mucho? Pues estando el otro dia con el señor Prado en la ventana de su apossento estuvo para perder el juizio, viendo, que estando el pan sobrado en la plaça, avia bulla en los pepinos. Despues mudando de tema, dixo: Por què siendo tan triissimos los tomates han de ser colorados, y las coles, siendo tan calidas, han de ser amarillas? Pero mire v. md. señor Don Ioseph, señor Don Ioseph, aquel hombrecillo que và por alli con mas peluca que cuerpo, valga el diablo tu alma, cachivache, ò compra tacones, ò vende moño; y luego dizen, que no me pudra, viendo hombres que se quieren poner zancos en la cabeça; y no me he de podrir mucho mas viendo aquella carga de estiercol ir à cavallo tan grave, que no cabe en la plaça, y con lacayo; y poco mas adelante vn señor Prebendado à pie, solo, y trotando mas que vn mandadero de Monjas. Ay tales temas! Eche pastillas Andres Iuan Alferez, que huele mal este Doctor podrido. O Colegial guzano de sepultura! Quien te metiera en el sumidero del señor Don Alonso Tello, que no es mal expediente, aunque no sè si me he de perder en su espesura.

Señor Don Alonso, agua và de Madrid, quitese v. md. de debaxo, y le darà encima. Pero aora que me acuerdo, digame: Què se hizo aquel par de vigotes de ala de cuervo que v. md. tenia? Que venia mi bejamen bien prevenido de cerilla para ellos; pero me subirè al zerdoso monte de sus cexas, si no me resvalo en la inmundicia de sus faldas. Diganme, señores, què le dirè? Porque en su atolladero se me atasean hasta las palabras: Què le dirè? A este puerco en pie, què le dirè? Le harè de bellota? No; porque ya se sabe, que èl es buen tronco de encina. Le tomarè la medida? No; porque ya se sabe que es puerco de vara. Lo harè de havas? No; porque èl tiene dos tamañas. Pues què le dirè à este puerco en pie? Què le dirè? Señor, tan sucio es este Colegial zahurdi, que si no lo barren, y riegan todos los dias, la vasura le llega à la boca; y vive tan pagado de su desasseo, que

equivoca sus palabras con su porqueria; pues trata de ella en publica plaça, y en secreta. Si habla de cortesias, dize, que son necessarias; si de finezas, que las suyas salen de madre; si de ingratitudes, dize, señalando à su manto, que aquello se saca de los servicios; si canta, vn passo le gorgea, y otro otro le trina.

O Licenciado Tarquin! O Doctor Darrillo! Quien te pone en esta Vniversidad, pudiendo en vna cavalleriza, donde te equivocaras con qualquier bestia? O si no digalo este cuento: Siendo el señor Doctor Don Alonso Colegial de San Miguel, vivia su padre, el qual de vna enfermedad quedò sordo. En esta sazon tenia vn cavallo, que lo queria mas que à su hijo; y quando le hablavan pensavà que era alabarselo; y yendo en èl este Cavallero, desde Luzena su patria, à vna heredad, se encontrò en el camino vn harriero de ella, que iba de Granada; trabaron conversacion, y el harriero le dixo: He visto à su hijo de v. md. el Colegial, que es buen estudiante, y le coge en buena edad. El creyendo que le hablava del cavallo, dixo: O, es linda bestia! Las yervas passadas cerrò. Que no digo esso, replicò, sino que su hijo de vsted, porque es buen estudiante, le quieren todos mucho. Esso es cierto, le dixo el padre, que bebe con blanco, y tiene estrella. Vsted no me entiende, dixo el harriero, sino que el señor D. Alonso es gran sugeto para Canones, y Leyes. Y èl respondio: A buen seguro, para silla, y para albarda no ay mas animal en toda esta tierra. Enfadado el harriero diò dos varazos à su reata, y partiò diziendo: Harre mulo. Y el padre le dixo: Asi, señor Pero Sanchez, viene de Granada, y no me dize nada de mi hijo? Y èl dixo: Miren con lo que sale aora, vive Dios que no se ha bautizado en la Iglesia otro borrico sino es èl.

Y mintiò Pero Sanchez, que tambien se bautizò en ella el señor Figueroa, y es de los lindos quatro pies que ay en Castilla. Reparen en aquella mazorca de maiz, en aquel pimpollo de halamo blanco, en aquel Angelote de yesso ma-

mate, que el otro dia apostò con el señor Cisneros à qual era mas lindo, y tenia la cara como vnas flores, y perdiò el señor Don Leonardo, porque lo que tiene de Leon le marchita lo que tiene de nardo. Pero de lo que mas se precia es de musico, y en esta presuncion es en la que se entona. Es inclinado à cantar folias, y por esso no gusta de mi zarabanda, y se ha graduado huyendo de ella, porque no pare en corrido, sin advertir, que las mias, todas son chançonetas. Oygase vna suya, cuyo tono, y letra le pidiò el señor Tirado para vna fiesta de su tierra, que es la gran Ciudad de Churriana, porque en las habilidades de la vida de vn hõbre esta es la que le pone al canto. Escuchen vs. mds. que la dispuso assi. Se ha de componer esta chançonera de ecos à tres coros, vno ha de estar en la fiesta, el otro ha de estar en los llanos de Armilla, repitiendo el canto llano, y el otro ha de ser de instrumentos, y se ha de poner en el Temple: y la letra es como se sigue:

Toquen, toquen la matraca, haca, haca,
Y à el zagal sirua el penseque, seque, seque,
Que à su fiesta se hypoteque, teque, teque,
Y vayle el zarambeque,
Sin hazer mucha algarauca, caca, caca,
Y nadie se marre, ni se despatarre;
Porque si, porque si, porque no;
Porque no se desgarre, harre, harre,
El zamarro del zagalejo, jo, jo.

Miren que villancico de harriero, à quien solo faltan las cãpanillas para el cevadero; pero que ha de hazer aquel estudiante Ninfa de caçoleta, cara de escudilla de Talabera.

Dexèmos, pues, tanto disparate frio de este Doctor escarcha, sin quedarnos helados en la sierra nevada, y vamos apriesa à la sierra morena, à darle otro zapateado à el señor Zapata, aquella buena pieça de paño de la tierra, no tanto porque es burdo, ni porque tiene aquella cara de criadilla de tierra, ni porque es pesado como tierra, sino porque su en-

entendimiento, es el primero del mundo, por ser de tierra, *& terra erat inanis, & vacua*; y si no, digalo aquella cabeça de bugedos, aquel cuerpo agreste de tierra de campos; su vestido, de tierra de la Mancha; su delantera, de tierra virgen; su traſſera, de tierra calma; y todo èl vn monton de tierra muerta; pero echemosle tierra con vn recipe del señor Tirado, en tanto que yo refiero à estos señores aquella cabeça de concluſiones que fraguaſtes, quando las preſidiſtes, y dedicaſtes al señor Don Iuan Ramirez, que dezian asi: *Colegiatiſsimo viro, dominiſsimo heroi, in vtroque iure nodum Theologus, veſtitus indigne Toga, clamideque coloratasidius magiſtiſsimi Imperatoriſsimi caroliſsimi quintiſsimique: tibi Domino Domino Ioanni Ramirenſi à Caſtrouetere; Sol nocturnus Cimitatis ſpeculi, ſal ſapientiæ huius almæ Academiæ, & quondam ſal mugit ſolque virile.* Y puſo abaxo, defiendense estas Concluſiones con montante en la Caſa de los Tiros, el dia de la Toma de Granada. Miren què Concluſiones de aquel Doctor Pandero, cara de ala de moſca, concluido te vea yo por el señor Tirado, que es la verdadera concluſion de todo viviente.

Digame v. md. señor D. Andres, penſava que ſe me avia olvidado? Pues no ha ſido ſino quererlo dexar para la poſtre, porque es el poſtre con que todos acaban. Dize, que es vn poço de ciencia, porque no ay quien ſalga del poço de la medicina de este Doctor Carrucha, barbas de zumaque, pues à ſu mula no la trae herrada, por no hazerlo con la herradura de la muerte, y por eſſo ſabemos que èl ſu mula; porque èl jamàs acierta, y ella nunca ſe hierra. O Medico mortal! desengañate con el geroglifico tuyo, que pende de esta Cathedra en esta calabera de borrico. Acuerdome, que quando practicava, le preguntò vn dia à ſu Maeſtro: Si el Ruy barbo era algun Autor de la Medicina, viendo que hablava tanto dèl; y le dixo, que no. Y bolviò à preguntar: Pues què, fue alguno de los Iuezes de Caſtilla? Y bolviòle à reſponder: Que no èra ſino vn ſimple. A que repitiò: Pues què, dize la hiſtoria, que fue ſimple este Iuez? Riyòſe mucho

su Maestro, diziendo: Que era vn medicamento. A quien replico, diziendo: Señor mio, no se ria v.md. que como huvo vn Iuez en Castilla, que se llamò Lain Calvo, crei que huviesse otro que se llamasse Ruybarbo.

O Ruybarbillas de la barbaria! Te acuerdas quando dixiste, que de vn dolor avias tenido vna muela muy al cabo? Y quando aplicastes la resolucion de vn argumento de la Physica para resolver vna apostema? Y quando por consolar à vna enferma, la animaste, diziendole: Que no se avia de morir en toda su vida? Pero con todo esto, este Doctor, cara de bujunero, presume de manos blancas, como vna nieve, aunque siempre las tiene calientes como vn fuego; y à el contrario, de que siendo encendida como vn carmin su boca, la tiene tan fresca como vna lechuga. Con esta presumpcion entrò en casa de vna dama, por quien andava muy picado, la qual le dixo: Señor D. Andres, à buen tiempo viene v.md. porque tengo vnas frialdades en este estomago, que me traen muy desazonada. Dixole èl muy à lo derretido: Dexeme v.md. entrar esta mano, y se la pondrè sobre èl, que està tan caliente, que la confortarà. Y ella muy luego, y muy socarrona, le respondiò: Yo permitirè que me alibie con su mano caliente el estomago, como me refrigere con su boca fresca vn pujo, de que me estoy abrasando. Como se quedaria este ganforro ingerto en Cupido? Y este majadero ingerto en los otros ocho? Pero vistas las culpas de todos nueve susodichos reos: Fallo, que debo condenar, y condeno à los Doctorandos manteistas, à vna buena sotana; à el Medico, à vna mala muerte; y à los cinco Reales à hazerlos quartos.

Mas cesse ya el Bejamen,
Y las flechas que finge,
Lleuesselas el viento,
Siendo puntas à el ayre, quantas tire.

Per-

Perdonad, Heroes grandes,
Oy los burlescos chistes,
Que han sido tan precissos
En mi, como en vosotros increibles.
De mis alegres chanças
El eco se encamine
Tan de passo à el oydo,
Que antes que las escuche, las olvide.
Que à Apolo, y à Minerva,
Oy las frentes felizes
Vuestra sangre, è ingenio
De roxa luz, de verde oliua ciñen.
Atad de ingenio, y sangre
La lazada apacible;
Porque lo que se ilustra
En lo docto, en lo noble se ilumine.
Viuid, y vuestros nombres,
La fama en sus clarines
Lleue donde los oygan
Las vltimas orillas de Anfitrite.
Y mas por vuestro aplauso,
Que por su rico origen
De Iliberia el Pactolo
Corra hasta el Dauro de la Lidia. Dixe.

FIN.